



**A LA SECRETARIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
JUDIALES, MODERNIZACION DIGITAL Y REGENERACION
DE LA CONSEJERIA DE JUSTICIA, ADMINISTRACION LOCAL
Y FUNCION PUBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
C/ Muñoz Torrero nº 1
41003 Sevilla**

**ASUNTO: SOLICITUD INFORMACION ACTUALIZADA SOBRE CUESTIONES
PENDIENTES DE RESOLUCIÓN RESPECTO AL TRASLADO DE DIVERSOS
ÓRGANOS JUDICIALES A CIUDAD DE LA JUSTICIA DE PALMAS ALTAS, TRAS
REUNIÓN DEL PASADO DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2023**

D. RAUL SERRANO GARCÍA, mayor de edad, en nombre y representación del SINDICATO PROFESIONAL DE JUSTICIA DE LA UNION SINDICAL OBRERA DE ANDALUCIA (SPJ-USO), en su calidad de Delegado Sindical de la citada organización, y con domicilio a efectos de notificaciones en Sevilla, Avda. Menéndez Pelayo nº 52, C.P. 41003 (Tfno. 600158159).

EXPONE

Que el pasado viernes 6 de octubre, se mantuvo una reunión entre las organizaciones sindicales con representación en el ámbito de la Administración de Justicia en Andalucía, y esa Secretaría General de Infraestructuras Judiciales, en el que, entre otros asuntos, se trataron diversos aspectos relativos al próximo traslado de diversos órganos judiciales a la nueva Ciudad de la Justicia de Palmas Altas.

A pesar de la información de la que se nos dió traslado por esa Secretaría General, lo cierto es que, tras la celebración de la misma, quedaron un gran número de incógnitas sobre la mesa, que aún deben ser despejadas. En este sentido, desde esta Sección Sindical reclamamos información actualizada sobre distintas gestiones que esa Secretaría General se comprometió a llevar a cabo:

- **Remisión a urgente a este Sindicato del Plan/Estudio de Movilidad** que fue llevado a cabo con ocasión de la la elección de Palmas Altas como ubicación de la Ciudad de la Justicia; **Plan de Emergencias** de la citada Ciudad de la Justicia de Palmas Altas y **Plan de Vigilancia** elaborado por la Guardia Civil para dicha sede judicial, planes todos ellos que esa Secretaría General se comprometió a hacer llegar a las organizaciones sindicales.

- **Conversión de Salas de Usos Múltiples en zonas Office** para uso del personal de Justicia, en cada una de las plantas, adecuación y dotación de mobiliario y electrodomésticos en dichos espacios. Entrada en funcionamiento de dichas zonas office desde el 31 de octubre. Información sobre el estado actual de dicha cuestión.

	RAUL SERRANO GARCIA	13/10/2023 13:17	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	PEGVEKAR3GGR3AG3RQ2EBM9CQPAVXE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

- **Acuerdo con la empresa concesionaria que actualmente explota el restaurante** que da servicio a los empleados de Abengoa, para que dicha en dicha instalación se **preste servicio de cafetería/desayunos al personal de Justicia**. Entrada en funcionamiento de dicho servicio desde el 31 de octubre. Información sobre el estado actual de dicha cuestión.

- **Instalación de puntos de información a los profesionales y ciudadanos en cada una de las plantas** del donde irán destinados los distintos Juzgados, dotación de mobiliario y equipos informáticos para dichos puestos. Entrada en funcionamiento de dichos puntos de información en el mes de noviembre. Información sobre el estado actual de dicha cuestión.

- **Habilitación de despacho para consulta de Médico de MUGEJU**, para que al menos con una periodicidad de 3 día semanales se pase consulta en dicha instalación, debiendo entrar en funcionamiento la misma desde el 31 de octubre; ubicación prevista dentro del edificio para dicho servicio. Información sobre el estado actual de dicha cuestión.

- **Habilitación de un local de Primeros Auxilios** en esta sede, puesto que es obligatorio disponer del mismo en centros de trabajo de más de 50 empleados/as, siendo obligatoria su entrada en funcionamiento el mismo mes de noviembre, a la par del inicio del traslado de los órganos judiciales; ubicación prevista dentro del edificio para dicho servicio. Información sobre el estado actual de dicha cuestión.

- **Habilitación**, al menos de forma provisional hasta que se culmine el traslado de los órganos judiciales a la nueva Ciudad de la Justicia, **de un local o sala compartida por las distintas Organizaciones Sindicales, con el fin de que las mismas puedan desarrollar las labores que le son propias y sean accesibles al personal de justicia allí trasladado**; dotación de mobiliario y equipos informáticos; entrada en funcionamiento en el mes de noviembre. Información sobre el estado actual de dicha cuestión.

- **Información actualizada sobre la puesta en marcha de la lanzadera a Palmas Altas**, que TUSSAM tiene previsto poner en funcionamiento el próximo 27 de octubre: **horario (adelanto del horario de inicio), recorrido previsto y frecuencia de paso; ubicación de las paradas, con inclusión de parada en zona Viapol; otras actuaciones a realizar por TUSSAM** respecto de las líneas de bus urbano cuyo recorrido actual transcurre por la inmediaciones de la Ciudad de la Justicia de Palmas Altas, esto es Líneas 34, 35, 37 y Línea Sur.

- **Visita a la Ciudad de la Justicia de Palmas Altas por parte de las Organizaciones Sindicales, tras la recepción de la obra por parte de la Consejería de Justicia, y con anterioridad a la entrada en funcionamiento del Juzgado de lo Mercantil nº 4, prevista para el día 31 de octubre**. Información sobre el estado actual de dicha cuestión.

Por lo expuesto,

SOLICITO DE ESA SECRETARIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS JUDICIALES, que se tenga por presentado este escrito, se admita el mismo, teniendo por hechas las manifestaciones en él contenidas, y que a la vista de su contenido, se nos dé traslado a la mayor brevedad, tanto de la documentación requerida, como de la información solicitada, dada la proximidad de las fechas previstas para el inicio de la actividad en la nueva sede judicial, por ser así de justicia que pido en Sevilla a 13 de octubre de 2023.

RAUL SERRANO GARCIA		13/10/2023 13:17	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	PEGVEKAR3GGR3AG3RQ2EBM9CQPAVXE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			